

Proyecto: Save The Blue Five: enfoque regional para proteger la megafauna marina migratoria de la Región del Pacífico Sudeste

TÉRMINOS DE REFERENCIA

TÍTULO	Community Manager y enlace local
PAÍS	Ecuador
CONTRATANTE	MarViva
FINANCIAMIENTO	Save The Blue Five
DURACIÓN	12 meses
TIPO CONTRATACIÓN	Prestación de servicios profesionales
VALOR	19.000 USD

1. ANTECEDENTES / JUSTIFICACIÓN

El pacífico sudeste comprende una provincia oceánica de 20 millones de km² y es hogar de diversos grupos y especies de megafauna marina altamente migratorias, y vulnerables por su dependencia de múltiples hábitats para el tránsito, reproducción, crianza, alimentación y migración.

Actualmente, más de un tercio de las especies migratorias de megafauna se consideran amenazadas pues sus poblaciones además de ser muy reducidas continúan disminuyendo. Algunas especies son especialmente vulnerables ya que tienen ciclos de vida largos, maduran lentamente y producen pocas crías.

Save the Blue Five: enfoque regional para proteger la megafauna marina migratoria de la Región del Pacífico Sudeste, es un proyecto regional marino financiado por el Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección al Consumidor (BMUV) a través de la Iniciativa Internacional del Clima (IKI) y desarrollado a través de un consorcio de implementación liderado por la Cooperación Alemana (GIZ) en asocio con Conservación Internacional (CI) y la Fundación MarViva junto a la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) como interlocutor político regional.

Save the Blue Five tiene a Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile como países de cooperación y se centra en cinco grupos de especies pertenecientes a la megafauna marina (ballenas, delfines, tiburones, tortugas marinas y mantarrayas) que son de gran valor para la biodiversidad mundial, y símbolos de la conectividad del océano.

Con la participación de las partes multisectoriales interesadas, los responsables de la toma de decisiones políticas, las autoridades institucionales, el sector productivo, la comunidad científica y las comunidades costeras; el proyecto permitirá aumentar la coordinación regional, reforzar los marcos políticos y mejorar la conservación y gestión de las zonas y recursos marinos a nivel local, nacional y regional.

Las principales líneas de trabajo del proyecto facilitarán la coordinación de medidas transnacionales de conservación, el desarrollo de un sistema común de seguimiento científico que sirva de base a la planificación y la política, la identificación de mecanismos de financiación público-privados para la conservación marina, el desarrollo de capacidades y la gestión del conocimiento.

Fundación MarViva deberá trabajar en la promoción de estrategias y herramientas regionales de comunicación, capacitación y gestión del conocimiento para informar e implicar a las partes interesadas multisectoriales en la conservación y el uso sostenible de los hábitats y ecosistemas de las especies foco del proyecto. Los públicos objetivos con los que se trabajarán son: autoridades gubernamentales, ONG/comunidades científicas, sectores productivos (turismo, pesca, comercio), comunidades costeras y público en general.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Gestionar la estrategia digital del proyecto Save The Blue Five a nivel regional; y fungir como enlace local de MarViva en Ecuador ante los socios del consorcio.

3. DURACIÓN, VALOR Y FORMA DE PAGO

La presente consultoría tendrá una duración de 12 meses a partir del 15 de febrero de 2024. Los gastos de viaje en los que se incurrirá en el desarrollo del contrato serán cubiertos por el proyecto acorde con los lineamientos estipulados por la Fundación MarViva.

4. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES (ACTIVIDADES)

- Participar en sesiones virtuales y presenciales para la articulación de equipos técnicos con los miembros del consorcio.
- Búsqueda de fotografías, contenido audiovisual para alimentar plataformas digitales del proyecto.

- Participar de sesiones de trabajo o reuniones con partes interesadas en Ecuador o con los miembros del consorcio.
- Hacer seguimiento de los esfuerzos de comunicación locales, ejecución en terreno y apoyo técnico a las actividades del proyecto.
- Realizar tareas logísticas y administrativas locales y regionales.
- Colaborar con iniciativas existentes de la organización a nivel nacional y regional.
- Trabajar de manera articulada con la coordinación del proyecto y el equipo técnico involucrado.
- Participar de las sesiones de planeación de actividades, seguimiento y avances del proyecto.
- Presentar informes técnicos sobre la ejecución y logros de la consultoría.
- Otras pertinentes al objetivo de la consultoría.

5. PRODUCTOS ESPERADOS Y PAGOS:

Todos los productos serán revisados por el contratante, quien formulará y dará al equipo consultor las observaciones y comentarios para su incorporación en versiones finales de los documentos. Varios de los productos deben ser articulados con el equipo ejecutor y trabajados en conjunto.

El consultor deberá presentar un informe de avance de actividades mensual que contenga las evidencias relacionadas a la gestión de procesos y al soporte realizado a los miembros del consorcio en apoyo a la divulgación de actividades del proyecto.

Producto	Fecha de entrega	Porcentaje a pagar
P1. Plan de trabajo y estrategia de difusión del proyecto concertada con los miembros del consorcio.	8 de marzo	15%
P2. Matriz de síntesis de audiencias relevantes relacionadas con especies de interés, incluidos públicos, sectores y ámbito geográfico en apoyo a la estrategia de comunicación.	1 de abril	10%
P3. Matriz de síntesis de campañas de comunicación relacionadas con las especies de interés realizadas por otras organizaciones.	1 mayo	10%
P4. Matriz de caracterización del público objetivo del proyecto en relación con las especies de interés.	1 junio	10%
P5. Apoyo en la ejecución nacional y regional de la estrategia de comunicación y sensibilización que busca generación de conciencia, el compromiso de las partes interesadas y la promoción mediática, dirigida a audiencias objetivo-multisectoriales. Incluyendo búsqueda de información, creación de mensaje, validación de propuestas y seguimiento a implementación.	*Fechas por adaptar de acuerdo al plan de actividades completo del proyecto	15%
P6. Apoyo en la ejecución de la estrategia de formación presencial y virtual, incluyendo la estrategia de divulgación de los productos, procesos y avances sobre el tema.	*Fechas por adaptar de acuerdo al plan de actividades completo del proyecto	15%
P7. Estrategia de divulgación de buenas prácticas de conservación con relación a las especies de interés.	1 de septiembre	5%
P9. Informe final de actividades	15 de enero de 2025	10%



*Los pagos del contratista se realizarán una vez el supervisor del contrato haya dado su visto bueno alrededor de los productos entregados, y en cumplimiento con los requerimientos y obligaciones estipuladas por Ley.

6. PERFIL DEL CONTRATISTA

Profesional en Comunicación Social, periodismo o mercadeo con al menos 3 años de experiencia en gestión de redes sociales, estrategias digitales de divulgación. Excelente redacción, creatividad, uso de nuevas tecnologías. Disponibilidad para movilizarse dentro y fuera del país.

Competencias:

- Debe contar con habilidades de comunicación escrita y oral demostrables, preferiblemente con manejo de programas de diseño.
- Capacidad para trabajo en equipo.
- Habilidades para planificación
- Indispensable buenas relaciones interpersonales.

7. METODOLOGÍA

La posición debe estar ubicada en Guayaquil, Ecuador.

Requerirá de interacción constante con diversos actores (incluidas instituciones y organizaciones de sociedad civil), la cual podrá realizarse por medios virtuales y/o presenciales según cada caso.

El costo del transporte local y viajes internos en el país será financiado por el contrato, a precio actual con base en tarifa económica, y contra presentación de comprobante de gastos.

La consultoría implica trabajo virtual y algunas movilizaciones para articulación de equipos.

8. SUPERVISIÓN

El contrato será supervisado por la gerente de comunicaciones de la oficina de Colombia, quien coordina el proyecto Save The Blue Five al interior de Fundación MarViva.

9. REQUISITOS PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA

Enviar la hoja de vida de la experiencia específica demostrable y carta de intención sobre el interés y aportes al desarrollo del proyecto. Las hojas de vida serán recibidas hasta el 7 de febrero en el correo info.colombia@marviva.net, aquellos documentos que lleguen posterior a la fecha establecida no serán tenidos en cuenta.